

INFORME DE SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD CIUDADANA, CONVIVENCIA Y JUSTICIA (PISCCJ) DE BOGOTÁ

(2020 – 2024)

PRIMER TRIMESTRE
DE 2022 (ENE-FEB-MAR)



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE
SEGURIDAD, CONVIVENCIA
Y JUSTICIA





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ

Alcaldesa Mayor

Claudia Nayibe López Hernández

Comité Territorial de Orden Público

Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Policía Metropolitana de Bogotá

Décimo Tercera Brigada Ejército Nacional

Fiscalía General de la Nación

Migración Colombia

Unidad Nacional de Protección

Secretaría Distrital de Gobierno

**SECRETARÍA DISTRITAL DE SEGURIDAD,
CONVIVENCIA Y JUSTICIA**

Secretario de Seguridad, Convivencia y Justicia

Aníbal Fernández de Soto

Jefe de Gabinete - Despacho

Diana María Torres Garcés

Equipo Coordinador del PISCCJ

Coordinador PISCCJ

Freddy Abelardo Forero Gómez

Equipo técnico PISCCJ

Daniel Londoño Sierra

Juan David García Rueda

**Con el apoyo y participación de la Oficina de
Análisis de la Información y Estudios Estratégicos**



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



Contenido

- 1.** Introducción
- 2.** Breve descripción de la metodología de seguimiento trimestral a la implementación del PISCCJ _____
- 3.** Realización de la mesa técnica de seguimiento a la implementación del PISCCJ primer trimestre de 2022 _____
 - 3.1** Balance, indicadores y problemáticas de seguridad convivencia y justicia en Bogotá para el primer trimestre de 2022. Análisis comparativo. _____
 - 3.2** Análisis sobre el comportamiento delictivo en el Centro Histórico de Bogotá _____
- 4.** Balance del seguimiento a la implementación del Plan de Acción del PISCCJ para el primer trimestre de 2022 _____
 - 4.1.** Balance consolidado de implementación del PISCCJ para el primer trimestre de 2022 _____
 - 4.2.** Balance consolidado de implementación respecto a las Líneas Estratégicas del PISCCJ _____
 - 4.2.1.** Balance de implementación por Estrategia asociada a Líneas Estratégicas – Prevención y Convivencia Ciudadana _____
 - 4.2.2.** Balance de implementación por Estrategia asociada a Líneas Estratégicas – Acceso a la Justicia _____
 - 4.2.3.** Balance de implementación por Estrategia asociada a Líneas Estratégicas – Control del delito _____
- 5.** Principales logros y avances en la implementación del PISCCJ para el primer trimestre de 2022 _____

4

O1



Introducción



1. Introducción

En este informe se presenta el consolidado de la ejecución de las acciones y metas asociadas al Plan Integral de Seguridad Ciudadana, Convivencia y Justicia - PISCCJ-, por parte de cada Entidad que hace parte del Comité Territorial de Orden Público -CTOP-. El periodo analizado en este informe, corresponde al primer trimestre de 2022 e integra diferentes análisis sobre las problemáticas de seguridad, convivencia y justicia priorizadas en el PISCCJ, de acuerdo con la variación en el trimestre.

Este documento es construido a partir del reporte consolidado de implementación del Plan de Acción del PISCCJ, así como los insumos de análisis e información desarrollados en la Mesa Técnica trimestral de seguimiento. En este sentido, se espera dar cuenta de todos los elementos necesarios para favorecer la toma de decisiones informadas, generar procesos de articulación, e implementar las acciones pertinentes para la atención y gestión de los asuntos de seguridad, convivencia y justicia de la ciudad de Bogotá.

Así las cosas, la importancia del proceso de seguimiento y en consecuencia del presente informe, también reside en la capacidad de complementar, profundizar y analizar los índices y cifras de delitos y comportamientos contrarios a la convivencia presentados en el trimestre, junto con los avances en la implementación de acciones y metas en el marco del PISCCJ, propuestos por los organismos de seguridad y justicia que conforman el Comité Territorial de Orden Público –CTOP-.

The background features a large, faint number '02' in the upper right. Below it, there are several overlapping triangles in shades of grey and maroon. In the lower right, there are three stars of varying sizes and a large upward-pointing chevron symbol, all in a light grey color.

02

Breve descripción
de la metodología de
seguimiento trimestral
a la implementación
del PISCCJ

2. Breve descripción de la metodología de seguimiento trimestral a la implementación del PISCCJ

El documento PISCCJ, aprobado el 30 de junio de 2020, estableció una metodología que determina los espacios y productos a través de las cuales se realiza el seguimiento trimestral al Plan de Acción del PISCCJ; este plan, tiene una vigencia anualizada, lo que supone la formulación de un plan de acción en los últimos meses de cada año de la administración, para tener la hoja de ruta que se implementará en el año siguiente.

8

De acuerdo con lo anterior, se estableció la realización trimestral de una mesa técnica de seguimiento a la implementación del PISCCJ, asociada temáticamente a la estructura del Plan (Líneas Estratégicas – Estrategias - Acciones), con el propósito de presentar (por parte de los organismos o entidades con acciones en el plan de acción) el avance en la implementación de acciones y cumplimiento de metas del trimestre, además de propiciar la discusión en torno a las problemáticas de seguridad, convivencia y justicia en el Distrito; Así mismo, generar un balance con los avances, resultados, logros y dificultades, que den cuenta de la implementación del PISCCJ

De esta manera, a través de la realización de la mesa técnica trimestral, se promueve la participación y discusión técnica entre las entidades miembro del CTOP con base en:

- a)** Verificación del estado de implementación del Plan de acción del PISCCJ, de acuerdo con el trimestre de análisis.
- b)** Monitoreo al cumplimiento de metas de gestión y de producto, y seguimiento a indicadores, de acuerdo con el Plan de Acción formulado por cada Entidad para la vigencia.
- c)** Identificación de procesos u oportunidades de articulación interinstitucional, de acuerdo con las acciones y metas formuladas en el Plan de Acción del PISCCJ para el trimestre.
- d)** Evidenciar posibles problemáticas en la implementación del Plan de Acción del PISCCJ, con el propósito de generar oportunidades de mejora que aporten a la solución de estas.



The background features a large, faint number '03' in the upper right. Below it, there are several overlapping geometric shapes: a dark red triangle pointing up, a grey triangle pointing down, and a larger grey triangle pointing down. At the bottom, there are three grey stars of varying sizes and a grey upward-pointing arrow.

03

Realización de la mesa
técnica de seguimiento
a la implementación
del PISCCJ para el
primer trimestre
de 2022

La mesa técnica de seguimiento a la implementación del PISCCJ para el primer trimestre de 2022 se realizó el jueves 05 de mayo, a partir de los siguientes objetivos y agenda:

Objetivo general

Realizar la mesa técnica de seguimiento a la implementación del PISCCJ para el primer trimestre de 2022, a partir del balance de resultados generado con la implementación de acciones y actividades; así como la identificación y evaluación de los cambios generados durante el periodo objeto de análisis (enero-febrero-marzo de 2022).

Objetivos específicos:

- 1 Presentar el análisis de contexto en materia de problemáticas de seguridad, convivencia y justicia en el Distrito, de acuerdo con la información e indicadores actualizados para el periodo (primer trimestre de 2022).
- 2 Analizar la información generada por los organismos y entidades en el marco de la implementación de acciones y cumplimiento de metas, de acuerdo con el seguimiento al Plan de Acción del PISCCJ para el primer trimestre de 2022.
- 3 Identificar oportunidades de articulación entre los organismos y entidades que participan en la implementación del PISCCJ.
- 4 Generar recomendaciones y alertas frente al cumplimiento en la implementación del PISCCJ.
- 5 Conclusiones de la sesión y de los reportes presentados.

Tiempo	Actividad	Metodología	Responsables y compromisos
10 min	Presentación	Presentación de la sesión y del guion metodológico por parte de la OAP	Equipo Despacho: Presentación de los objetivos de la sesión, orientación metodológica y agenda
40 min	MOMENTO 1 Análisis de contexto y problemáticas de Seguridad, Convivencia y Justicia en Bogotá	<p>1. Diagnóstico de ciudad (25 minutos): La Oficina de Análisis de la Información y Estudios Estratégicos (OAIEE) presenta el análisis de contexto y problemáticas de ciudad en seguridad, convivencia y justicia, con el objetivo de identificar los resultados obtenidos en delitos de alto impacto para el primer trimestre de 2022.</p> <p>2. Preguntas para el análisis (15 minutos): Las entidades responden desde la misionalidad las siguientes preguntas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Cuáles son las dificultades para la atención de estas problemáticas? • ¿Cuáles son los avances y/o logros más importantes en materia de delitos y/o comportamientos contrarios a la convivencia? • ¿Qué se debe mejorar? • ¿Qué herramientas de gestión hacen falta? • ¿Qué imposibilita o permite una efectiva atención de las problemáticas objeto de discusión? 	<p>OAIEE: Presentará información de análisis de contexto y problemáticas de seguridad convivencia y justicia en Bogotá para el primer trimestre de 2022.</p> <p>Equipo Despacho: Moderará la discusión y consolidará la información resultante para la elaboración del Informe.</p>

Tiempo	Actividad	Metodología	Responsables y compromisos
55 min	MOMENTO 2 Seguimiento a la implementación del Plan de Acción del PISCCJ para el primer trimestre de 2022	<p>1. Balance de implementación del PISCCJ por Entidad: De acuerdo con el plan de acción del PISCCJ 2022 y el cumplimiento de metas y acciones para el primer trimestre de 2022, se procederá a la presentación del balance general y resumido y por entidad de la implementación, en el siguiente orden:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. MEBOG (5 minutos) 2. MIGRACIÓN COLOMBIA (5 minutos) 3. FISCALÍA (5 minutos) 4. SUBSECRETARÍA DE SEGURIDAD (5 minutos) 5. UNP 6. BRIGADA 13 (5 minutos) 7. SECRETARÍA DE GOBIERNO (5 minutos) 8. C4 (5 minutos) 9. SUBSECRETARÍA DE ACCESO A LA JUSTICIA (5 minutos) <p>2. Presentación de resultados consolidados (10 minutos): socialización de gráficas, avances, análisis comparativos y dificultades de implementación, de acuerdo con la información diligenciada por las entidades.</p> <p>3. Avances y logros en la implementación del PISCCJ Primer trimestre de 2022 (5 minutos): Presentación de los principales logros de la implementación por línea estratégica del PISCCJ para el trimestre, con el cual se pretende generar conocimiento a partir de la ampliación de la información por parte de las entidades sobre buenas prácticas de gestión e implementación.</p>	<p>Entidades del CTOP: Presentación resumida de las acciones implementadas en el trimestre.</p> <p>Equipo Despacho: Presentación de balance de implementación de acuerdo con el plan de acción, así como logros de implementación y moderación de la discusión.</p>
5 min	MOMENTO 3 Cierre de la mesa técnica de seguimiento	<ol style="list-style-type: none"> 1. Solicitudes y/o necesidades de articulación: 2. Solicitud de información complementaria: 	Entidades CTOP

3.1 Balance, indicadores y problemáticas de seguridad convivencia y justicia en Bogotá para el primer trimestre de 2022. Análisis comparativo.

En este momento de la sesión, la Oficina de Análisis de la Información y Estudios Estratégicos (OAIEE) de la SDSCJ, presentó los principales indicadores de los delitos en el marco de las metas trazadoras del Plan de Desarrollo Distrital y su comportamiento específico. Adicionalmente, se presentó el análisis detallado de los delitos de mayor interés, de acuerdo con su comportamiento en el trimestre, así como una investigación sobre homicidios en Bogotá.

Balance delictivo I trimestre de 2022

El primer trimestre de 2022 se comparó con el primer trimestre de 2019 y 2021, ya que en 2019 fue el inicio para el Plan de Desarrollo y es tenido en cuenta como línea base. Comparado con los 2 últimos años se observa una disminución de algunas conductas delictivas como lesiones personales, violencia intrafamiliar, hurto a personas y dentro de esta una disminución en el hurto a bicicletas. Sin embargo, en paralelo se incrementa el hurto de celulares y automóviles y motocicletas.

De manera comparativa, en el inicio del gobierno las conductas de mayor incidencia fueron delitos sexuales, violencia intrafamiliar, hurto a bicicletas y hurto de motocicletas. Sin embargo, es importante mencionar que entre 2020 y 2021 sucedieron todas medidas implementadas alrededor del COVID-19 y el confinamiento en la ciudad de Bogotá, lo cual influye en la incidencia de conductas delictivas y comisión de los mismos.

Balance delictivo I trimestre de 2022

DELITOS DE IMPACTO	2018	2019	2020	2021	2022	VAR. (%) 2021-2022	VAR. (%) 2019-2022
HOMICIDIOS	263	242	265	233	208	-11%	-14%
LESIONES PERSONALES	7887	6072	4764	5216	5958	14%	-2%
DELITOS SEXUALES	1238	1337	1466	1484	1720	16%	29%
VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	8646	7351	9857	8404	9001	7%	22%
HURTO A PERSONAS	23028	29765	26323	23290	27979	20%	-6%
HURTO DE BICICLETAS	1880	2079	2086	2608	2232	-14%	7%
HURTO DE BICICLETAS	14980	15722	14559	13668	14794	8%	-6%
HURTO A RESIDENCIAS	2695	2572	2228	1980	1429	-28%	-44%
HURTO A AUTOMOTORES	828	919	874	789	860	9%	-6%
HURTO A MOTOCICLETAS	926	1042	909	1117	1229	10%	18%
HURTO A COMERCIO	4567	4935	3955	2649	1916	-28%	-61%
HURTO A ENTIDADES FINANCIERAS	19	10	13	14	1	-93%	-90%

Fuente: Cálculos propios con información de SIEDCO de la DIJIN - POLICÍA NACIONAL. Información extraída el día 2022-05-02 a las 12:00 horas. Elaborado por la Oficina de Análisis de Información y Estudios Estratégicos. Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia. Información sujeta a cambios. *Las cifras de hurto de celulares y hurto de bicicletas corresponden a un subconjunto del hurto a personas, hurto a residencias y hurto a establecimientos de comercio. Los hurtos de celulares aquí reportados corresponden a la cantidad de dispositivos celulares que se han hurtado.

Balance de homicidios por localidad I trimestre de 2021 - 2022

Teniendo en cuenta el incremento de conductas delictivas por localidad se observa un aumento al comparar 2021 y 2022 en el primer trimestre, destacando Usaquén, Engativá, Teusaquillo, Antonio Nariño, Kennedy y Ciudad Bolívar con los índices más altos en tasas de homicidios; también se destaca los diversos incrementos de acuerdo al tipo de delito u objeto de instrumentalización del mismo, por ejemplo el uso de armas blancas es significativo en Santa Fé, San Cristóbal, Bosa, Fontibón, Engativá, Antonio Nariño y en la Candelaria; este último de principal interés por el tipo de víctimas y victimarios son principalmente recicladores, personas en condición de calle que cuentan con diferentes recursos de resolución de conflictos.

Por otra parte, los homicidios con uso de arma de fuego se presentan con imparidad en Usaquén, Usme, Tunjuelito, Kennedy, Suba y Ciudad Bolívar. En general, el 60% de homicidios en la ciudad de Bogotá durante el I trimestre se realizaron con arma de fuego, y en otra menor porción con otras armas contundentes en Kennedy, Antonio Nariño y Ciudad Bolívar.

Balance de homicidios por localidad I trimestre de 2021 - 2022

Localidad	Homicidios			% arma empleada I Tri 2022		
	2021	2022	Variación %	Blanca	De fuego	Otras
01 - USAQUÉN	7	10	43%	10%	90%	0%
02 - CHAPINERO	1	1	0%	0%	100%	0%
03 - SANTA FE	9	9	0%	56%	44%	0%
04 - SAN CRISTÓBAL	15	6	-60%	67%	33%	0%
05 - USME	16	15	-6%	27%	73%	0%
06 - TUNJUELITO	7	4	-43%	25%	75%	0%
07 - BOSA	32	18	-44%	50%	39%	11%
08 - KENNEDY	26	24	-8%	25%	54%	21%
09 - FONTIBÓN	4	6	50%	67%	33%	0%
10 - ENGATIVÁ	6	14	133%	50%	43%	7%
11 - SUBA	11	14	27%	14%	71%	14%
12 - BARRIOS UNIDOS	3	0	-100%	0%	0%	0%
13 - TEUSAQUILLO	1	4	300%	25%	75%	0%
14 - LOS MÁRTIRES	18	12	-33%	33%	67%	0%
15 - ANTONIO NARIÑO	2	3	50%	67%	0%	33%
16 - PUENTE ARANDA	5	5	0%	20%	80%	0%
17 - CANDELARIA	3	1	-67%	100%	0%	0%
18 - RAFAEL URIBE URIBE	18	18	0%	22%	67%	11%
19 - CIUDAD BOLÍVAR	47	42	-11%	14%	74%	12%
20 - SUMAPAZ	2	1	-50%	0%	100%	0%

Fuente: Cálculos propios con información de SIEDCO de la DIJIN - POLICÍA NACIONAL. Información extraída el día 2022-05-02 a las 12:00 horas. Elaborado por la Oficina de Análisis de Información y Estudios Estratégicos. Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia. Información sujeta a cambios

Balance de lesiones por localidad I trimestre de 2021 - 2022

En el caso de las lesiones, su gran mayoría se presenta de forma contundente, o con armas contundentes que incluyen botellas, ladrillos, piedras, palos; al compararlo con otras armas como de fuego o blancas ocurre en menor medida, solo se destaca Ciudad Bolívar y Teusaquillo, que puede ser una extensión de las dinámicas que ocurren en Santa Fe y la Favorita con la localidad de Teusaquillo.

Balance de lesiones por localidad I trimestre de 2021 - 2022

Localidad	Lesiones personales			% arma empleada I Tri 2022				
	2021	2022	Variación %	Blancas	De fuego	Contundentes	Sin armas	Otras
01 - USAQUÉN	270	280	4%	1%	1%	59%	35%	3%
02 - CHAPINERO	122	163	34%	6%	1%	52%	39%	2%
03 - SANTA FE	178	209	17%	6%	1%	51%	42%	0%
04 - SAN CRISTÓBAL	349	326	-7%	5%	0%	64%	30%	0%
05 - USME	335	357	7%	4%	2%	59%	33%	2%
06 - TUNJUELITO	119	137	15%	1%	0%	61%	37%	1%
07 - BOSA	511	494	-3%	5%	1%	65%	27%	1%
08 - KENNEDY	646	718	11%	6%	1%	66%	25%	2%
09 - FONTIBÓN	193	255	32%	5%	0%	62%	28%	5%
10 - ENGATIVÁ	403	521	29%	2%	1%	62%	35%	0%
11 - SUBA	496	645	30%	4%	0%	49%	46%	1%
12 - BARRIOS UNIDOS	111	182	64%	2%	1%	65%	32%	0%
13 - TEUSAQUILLO	82	133	62%	8%	1%	62%	26%	3%
14 - LOS MÁRTIRES	190	248	31%	4%	1%	58%	35%	2%
15 - ANTONIO NARIÑO	107	98	-8%	4%	0%	57%	38%	1%
16 - PUENTE ARANDA	200	249	25%	3%	0%	64%	33%	1%
17 - CANDELARIA	73	54	-26%	6%	0%	74%	20%	0%
18 - RAFAEL URIBE	328	297	-9%	5%	1%	55%	37%	1%
19 - CIUDAD BOLÍVAR	503	595	18%	4%	2%	59%	34%	1%

Fuente: Cálculos propios con información de SIEDCO de la DIJIN - POLICÍA NACIONAL. Información extraída el día 2022-05-02 a las 12:00 horas. Elaborado por la Oficina de Análisis de Información y Estudios Estratégicos. Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia. Información sujeta a cambios

Balance de hurto a personas por localidad I trimestre de 2021 - 2022

En el caso de hurto a personas se evidencia un porcentaje más alto en el uso de armas de fuego en algunas localidades que superan el 20% como son Ciudad Bolívar, Bosa y Usme. También se observa en menor medida en otras localidades el uso de armas blancas.

Nota: La Oficina de Análisis también está desarrollando un estudio más específico sobre el qué y el cómo se ha incrementado alrededor de esta problemática y la manera como se presentan los hurtos.

Localidad	Hurto a personas			% arma empleada I Tri 2022			
	2021	2022	Variación %	Blancas	De fuego	Sin armas	Otras
01 - USAQUÉN	1609	1693	5%	15%	11%	67%	6%
02 - CHAPINERO	1433	2412	68%	15%	8%	69%	8%
03 - SANTA FE	1094	1490	36%	28%	6%	62%	4%
04 - SAN CRISTÓBAL	773	775	0%	33%	17%	46%	5%
05 - USME	523	610	17%	28%	20%	48%	4%
06 - TUNJUELITO	524	590	13%	25%	14%	55%	5%
07 - BOSA	1380	1432	4%	26%	21%	48%	6%
08 - KENNEDY	2652	3074	16%	23%	16%	55%	5%
09 - FONTIBÓN	1440	1839	28%	22%	13%	59%	6%
10 - ENGATIVÁ	2612	2886	10%	23%	18%	54%	5%
11 - SUBA	2337	3096	32%	21%	12%	61%	5%
12 - BARRIOS UNIDOS	926	1182	28%	20%	13%	61%	6%
13 - TEUSAQUILLO	1055	1461	38%	21%	14%	59%	7%
14 - LOS MÁRTIRES	985	1176	19%	19%	8%	67%	5%
15 - ANTONIO NARIÑO	543	585	8%	24%	13%	58%	5%
16 - PUENTE ARANDA	1202	1287	7%	19%	16%	60%	5%
17 - CANDELARIA	201	332	65%	16%	7%	73%	4%
18 - RAFAEL URIBE URIBE	875	928	6%	28%	16%	50%	6%
19 - CIUDAD BOLÍVAR	1124	1137	1%	33%	22%	40%	4%

Fuente: Cálculos propios con información de SIEDCO de la DIJIN - POLICÍA NACIONAL. Información extraída el día 2022-05-02 a las 12:00 horas. Elaborado por la Oficina de Análisis de Información y Estudios Estratégicos. Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia. Información sujeta a cambios

Balance de hurto de automotores por localidad I trimestre de 2021 - 2022

En el caso de hurto a automotores la prevalencia es el uso de armas a través de la modalidad de halado; los porcentajes de hurto a automotores con arma son principalmente en las localidades de Santa Fe y Chapinero, sin embargo, la frecuencia es poca con respecto a otras localidades.

Localidad	Hurto de automotores			Uso de arma I Tri 2022	
	2021	2022	Variación %	Con arma	Sin arma
01 - USAQUÉN	22	31	41%	32%	68%
02 - CHAPINERO	7	9	29%	67%	33%
03 - SANTA FE	7	4	-43%	75%	25%
04 - SAN CRISTÓBAL	26	31	19%	32%	68%
05 - USME	15	17	13%	29%	71%
06 - TUNJUELITO	11	22	100%	45%	55%
07 - BOSA	64	58	-9%	26%	74%
08 - KENNEDY	207	194	-6%	35%	65%
09 - FONTIBÓN	24	36	50%	39%	61%
10 - ENGATIVÁ	107	112	5%	43%	57%
11 - SUBA	55	72	31%	35%	65%
12 - BARRIOS UNIDOS	24	18	-25%	44%	56%
13 - TEUSAQUILLO	20	19	-5%	47%	53%
14 - LOS MÁRTIRES	27	19	-30%	32%	68%
15 - ANTONIO NARIÑO	31	20	-35%	40%	60%
16 - PUENTE ARANDA	55	86	56%	51%	49%
17 - CANDELARIA	3	3	0%	33%	67%
18 - RAFAEL URIBE URIBE	26	46	77%	39%	61%
19 - CIUDAD BOLÍVAR	58	63	9%	25%	75%

Fuente: Cálculos propios con información de SIEDCO de la DIJIN - POLICÍA NACIONAL. Información extraída el día 2022-05-02 a las 12:00 horas. Elaborado por la Oficina de Análisis de Información y Estudios Estratégicos. Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia. Información sujeta a cambios

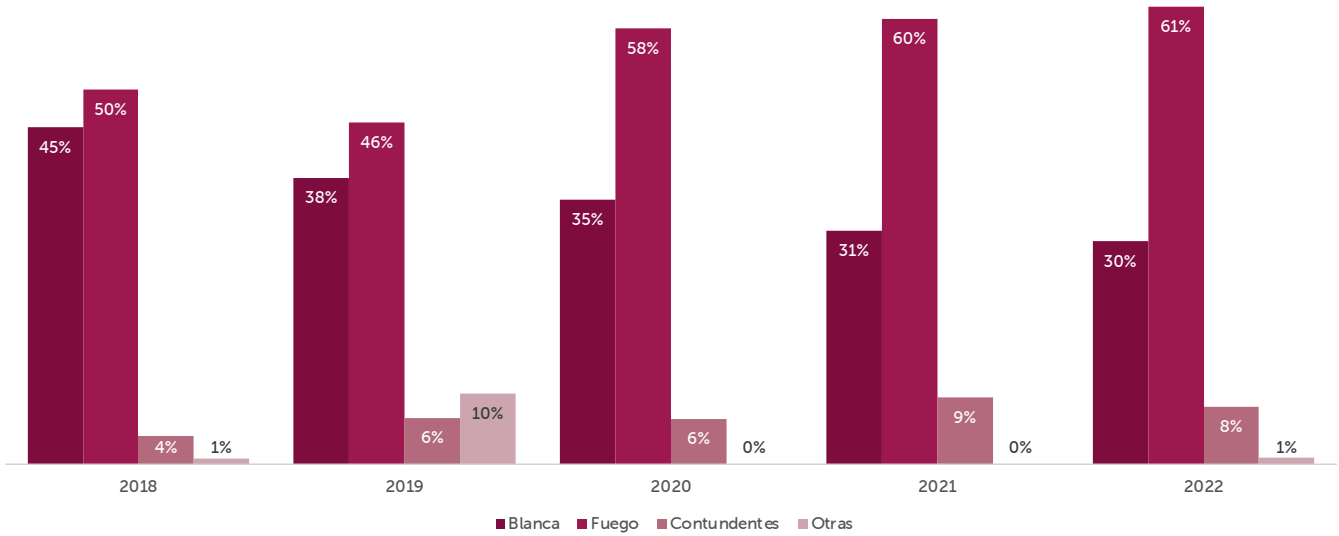
Balance de motocicletas por localidad I trimestre de 2021 - 2022

En el caso de hurto a motocicletas se da principalmente en Chapinero y Ciudad Bolívar a través del uso de armas y de manera más generalizada sin uso de armas en las demás localidades.

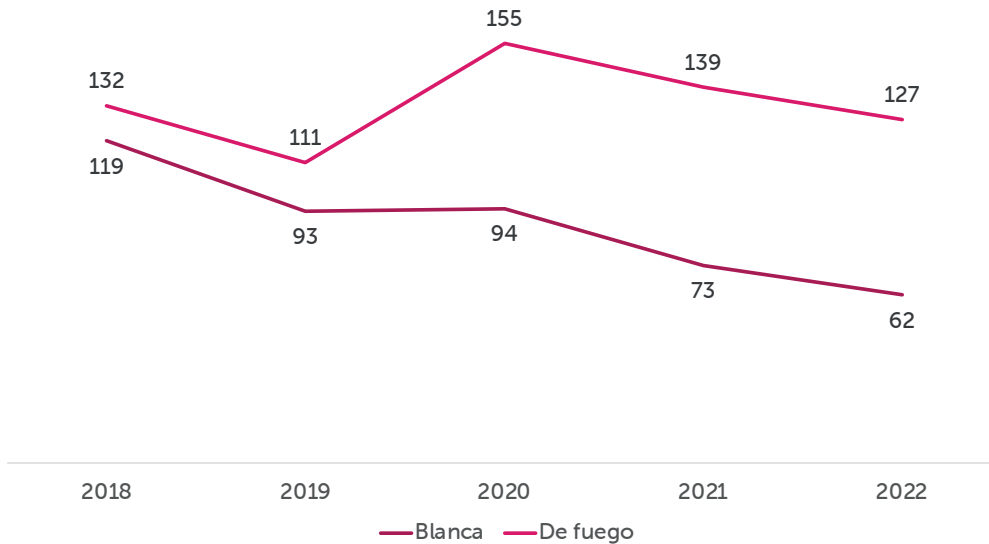
Localidad	Hurto de motocicletas			Uso de arma I Tri 2022	
	2021	2022	Variación %	Con arma	Sin arma
01 - USAQUÉN	26	24	-8%	17%	83%
02 - CHAPINERO	9	6	-33%	33%	67%
03 - SANTA FE	13	14	8%	21%	79%
04 - SAN CRISTÓBAL	64	64	0%	22%	78%
05 - USME	43	58	35%	21%	79%
06 - TUNJUELITO	27	18	-33%	17%	83%
07 - BOSA	124	108	-13%	13%	87%
08 - KENNEDY	210	240	14%	15%	85%
09 - FONTIBÓN	26	38	46%	11%	89%
10 - ENGATIVÁ	115	127	10%	9%	91%
11 - SUBA	113	112	-1%	4%	96%
12 - BARRIOS UNIDOS	24	29	21%	21%	79%
13 - TEUSAQUILLO	13	21	62%	14%	86%
14 - LOS MÁRTIRES	26	31	19%	3%	97%
15 - ANTONIO NARIÑO	27	31	15%	29%	71%
16 - PUENTE ARANDA	60	72	20%	13%	88%
17 - CANDELARIA	3	2	-33%	0%	100%
18 - RAFAEL URIBE URIBE	84	70	-17%	17%	83%
19 - CIUDAD BOLÍVAR	110	164	49%	26%	74%

Fuente: Cálculos propios con información de SIEDCO de la DIJIN - POLICÍA NACIONAL. Información extraída el día 2022-05-02 a las 12:00 horas. Elaborado por la Oficina de Análisis de Información y Estudios Estratégicos. Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia. Información sujeta a cambios

Análisis de homicidios – Armas



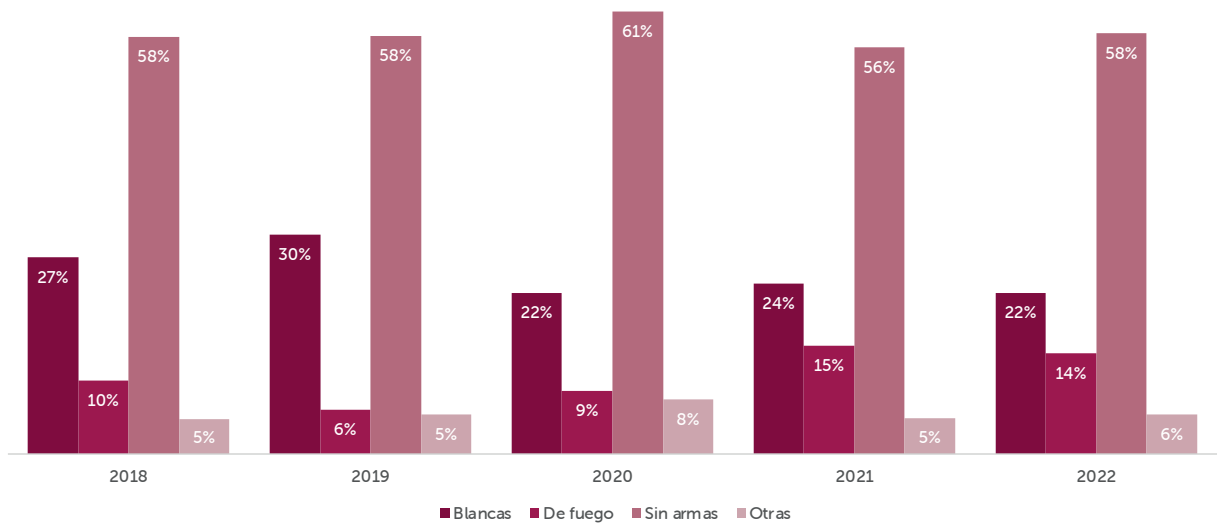
Fuente: Cálculos propios con información de SIEDCO de la DIJIN - POLICÍA NACIONAL. Información extraída el día 2022-05-02 a las 12:00 horas. Elaborado por la Oficina de Análisis de Información y Estudios Estratégicos. Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia. Información sujeta a cambios



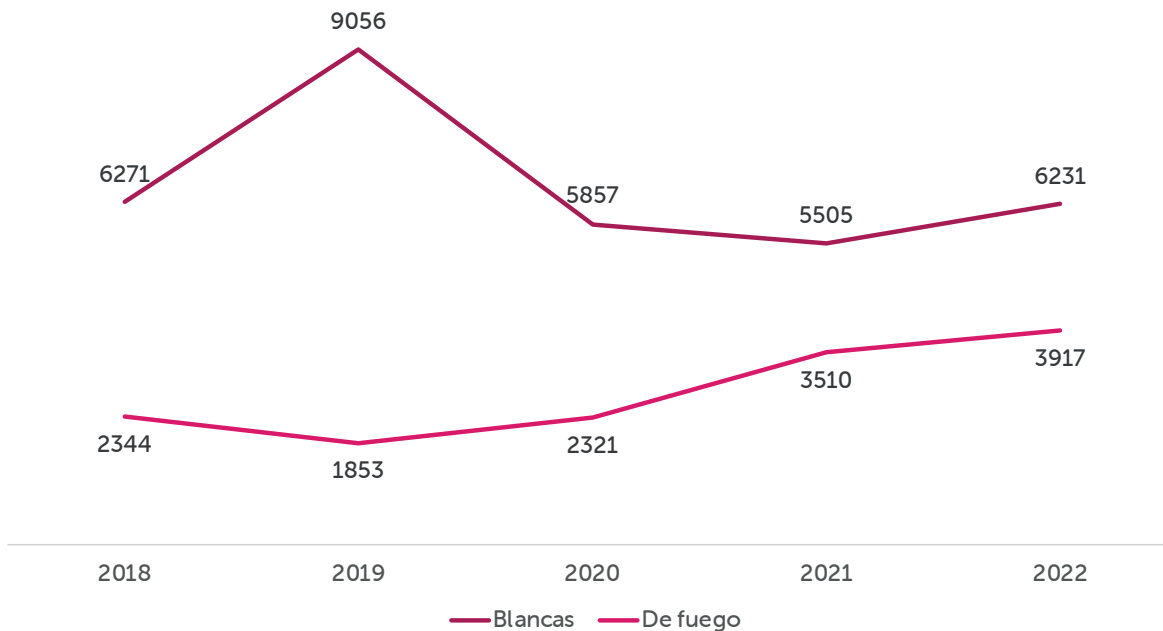
Fuente: Cálculos propios con información de SIEDCO de la DIJIN - POLICÍA NACIONAL. Información extraída el día 2022-05-02 a las 12:00 horas. Elaborado por la Oficina de Análisis de Información y Estudios Estratégicos. Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia. Información sujeta a cambios

En los últimos años (2018-2022) se ha venido incrementando el uso de armas de fuego al comparar 2019 - 2021, incluyendo eventos como el sucedido en 2019 en la Escuela General Santander. A pesar de que las cifras se ven en aumento, al mirar la tendencia en la última gráfica, se observa una disminución en la participación con armas de fuego. También es importante considerar el Decreto 599 que reglamenta el porte, comercialización y venta de armas en espacios públicos y también la aplicación y medidas correctivas de la misma.

Análisis de hurto a personas - Armas



Fuente: Cálculos propios con información de SIEDCO de la DIJIN - POLICÍA NACIONAL. Información extraída el día 2022-05-02 a las 12:00 horas. Elaborado por la Oficina de Análisis de Información y Estudios Estratégicos. Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia. Información sujeta a cambios



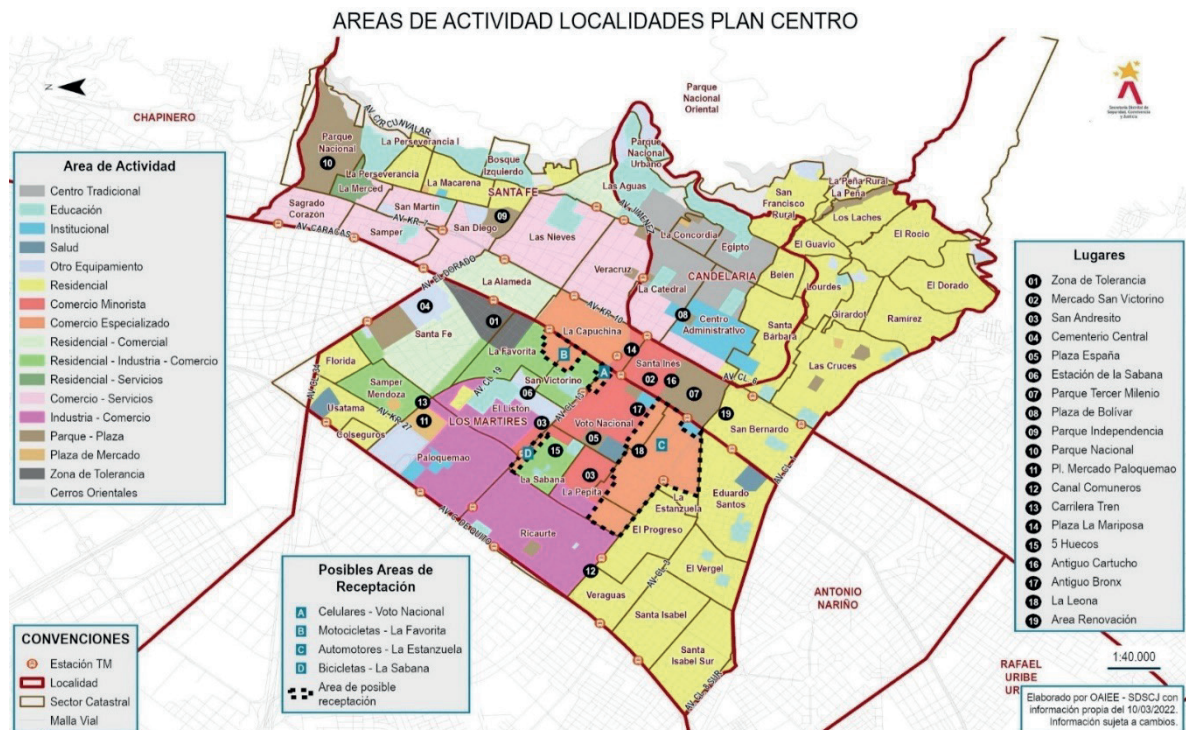
Fuente: Cálculos propios con información de SIEDCO de la DIJIN - POLICÍA NACIONAL. Información extraída el día 2022-05-02 a las 12:00 horas. Elaborado por la Oficina de Análisis de Información y Estudios Estratégicos. Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia. Información sujeta a cambios

En cuanto al hurto a personas el uso de armas en general ha tenido un comportamiento lineal con algunos incrementos en 2021 y 2022 respecto a los demás períodos, también respecto a la tendencia también se observa un incremento progresivo.

3.2 Análisis sobre el comportamiento delictivo en el Centro Histórico de Bogotá

Contexto

A partir del Decreto 555 de 2021, se crean las Unidades Locales de Planeación, permitiendo una redistribución de unidades de planeación a lo largo de la ciudad, una de ellas "Centro Histórico" que integra las localidades de Santa Fe, Mártires y La Candelaria. Estas Unidades permiten entender mejor los conflictos que suceden en este territorio y permitiría intervenir de una manera más enfocada, entendiendo entre otras, el porcentaje de población flotante, así como características de orden social, cultural y económica, entre otras. Al entender la data lo que se puede entender es que a futuro se tendrá una población mayor en estas localidades que requieren otro tipo de servicio en el mediano y largo plazo.



En este mapa se observan las áreas de actividad de las localidades en mención, tanto legales como ilegales, observando una alta concentración de actividad comercial, donde el objetivo es identificar las problemáticas de estos sectores y como en su conjunto se interrelacionan. Al respecto, hay una serie de mercados comerciales que de manera transversal se relacionan con el tráfico de drogas, conflictos por el reciclaje, trata de personas, control de espacio público, contrabando, hurto a personas, zonas de receptación, control de actividades sexuales pagas, mendicidad, ventas informales, apuestas y lavado de activos. Teniendo en cuenta esto, esta zona es una representación de la mayoría de los conflictos de la ciudad.

Se destaca la instrumentalización a través de dos grupos, los ciudadanos habitantes de calle y población migrante, de lo cual cabe destacar que unos hacen parte de la cadena de consumo de drogas, como instrumentalizados o como parte de la misma. El porcentaje de uso de armas de fuego en homicidios es muy bajo respecto al porcentaje de armas blancas en homicidios, que podrían indicar disputas internas, o por ajustes de cuentas principalmente por la disputa de zonas territoriales o control/distribución de puntos de venta o deudas.

Respecto a la población migrante se observa un porcentaje alto en la UPZ la Sabana y localidad de Santa Fe. Se analiza el progreso de cómo la población migrante se va involucrando a conductas delictivas, donde en el inicio se ve el hurto a comercio o por subsistencia donde el reconocimiento del territorio no es muy fuerte; a partir de 2018 incrementa el hurto a personas lo que indicaría mayores asentamientos y mejor conocimiento del entorno y de este tipo de delitos, también se ve un incremento considerable después de 2017 en el tráfico de drogas, este cambio de modalidades está relacionado con una mayor fortaleza territorial y de las dinámicas de la misma.

Por otra parte, se analiza el hurto a personas por tramos críticos, teniendo en cuenta que la mayoría de los hurtos se realiza en la vía pública, destacando la Car 13 hasta la Car 19, en la zona de San Victorino, destacando la Estación Av. Jiménez de Transmilenio al ser una de las más críticas. Al igual que la Cra.

10 entre la Av. Jiménez donde cabe destacar el tránsito de personas que van del Barrio San Bernardo intentado generar un control de espacios en esta Avenida. Entre la Calle 19 la prevalencia de víctimas son los estudiantes.

Desde una perspectiva histórica, el conflicto se desplaza en el centro histórico a través de sectores catastrales entre 1996 y 2021. Esto, desde donde inicialmente se consideraba la zona de Santa Inés o la zona del Cartucho y a partir de 2021-2022 de la intervención de la zona se ve un traslado en otras zonas como San Bernardo y La Sabana a pesar que en el pasado también tenía una tasa de homicidios elevada, a través de dicha intervención se dispersado en otras zonas, principalmente en Santa Fe y La Favorita. En la Actualidad se ve una expansión de algunos servicios o trabajo y también la incidencia en la comisión de homicidios.

Desafíos del ordenamiento en el centro histórico

El Centro Histórico tiene grandes desafíos para los próximos 2 años, en la caracterización de la estructura de ordenamiento, donde se destacan:

- Plan Especial de Manejo y Protección PEMP del Centro Histórico: Entendido como la protección de esta zona declarada como bien de interés cultural del ámbito Nacional.
- Centros Administrativos Locales y Manzanas de Ciudad: Dos de esas manzanas se encuentran en el Centro Histórico. La primera en el Triángulo de Fenicia y la segunda en Lourdes. Se suman a dos existentes: el Castillo de las Artes y al de Santafé ubicado en el sector de Veracruz.
- Programa de resignificación de la identidad, cultura y patrimonio – Subprograma Centro Histórico, Patrimonial, productivo e Innovador: consolidación del Centro Histórico de Bogotá, como centro de gobierno nacional y distrital y territorio de reunión de centros de Ciencia, tecnología e Innovación, de Industrias culturales y creativas y atractores de turismo de Bogotá.

- Clúster de salud, educación, comercio que se convertirán en los corazones productivos de la ciudad: de los 2700 propuestos para la ciudad 361 se encuentran en esta UPL
- Siete planes parciales: 6 ya adoptados (La Sabana, Estación Metro 26, San Bernardo Tercer Milenio, Triángulo Bavaria, Voto Nacional – La Estanzuela y Triángulo de Fenicia), el séptimo, Santa Fe 52, está en proceso de delimitación.

A manera de conclusiones:

· Los cambios en las dinámicas delictivas en la zona centro están fuertemente influenciados por las intervenciones estatales.

· La emergencia sanitaria mundial y particularmente las medidas de restricción a la movilidad, tuvieron gran influencia en el cambio de dinámicas de seguridad y convivencia en esta área de la ciudad.

· La zona centro agrupa la cadena completa de mercado criminal para diferentes tipos de delitos.

· Los homicidios han estado históricamente concentrados y asociados a la presencia y control territorial de organizaciones vinculadas al crimen y a la presencia de mercados de expendio de estupefacientes.

· El POT con sus programas e instrumentos, plantea nuevos desafíos de planeación del territorio. Se plantea del desarrollo de múltiples y variados proyectos que implican la definición o rediseño de estrategias del sector.



20
MAX
VEL.

04

Balance del
seguimiento a la
implementación
del Plan de Acción
del PISCCJ para el
primer trimestre
de 2022



Nota metodológica 1: Para la elaboración de este informe no se tuvieron en cuenta las acciones que se sobre ejecutaron y que en términos matemáticos terminan representando una ejecución por encima del 100%.

Nota metodológica 2: Por parte de Migración Colombia, aunque se formularon acciones para el Plan de Acción 2022, no se recibió el reporte de implementación correspondiente al primer trimestre de 2022, por lo cual no se tienen en cuenta para las gráficas y análisis a continuación.

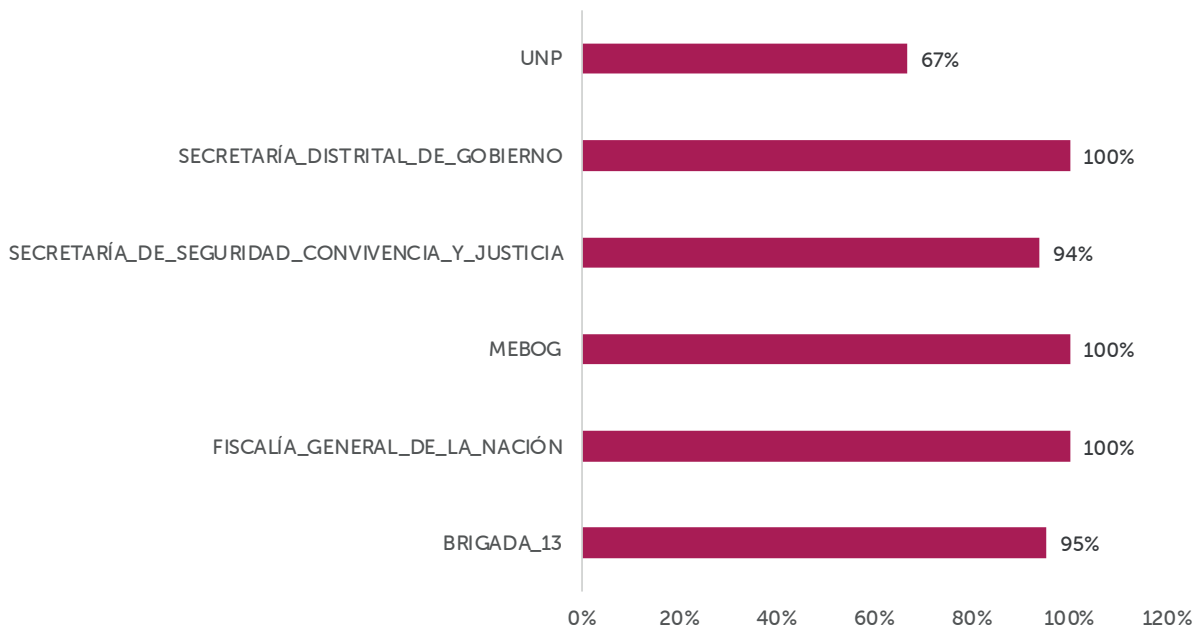
Nota metodológica 3: Respecto a la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia (SDSCJ), los reportes de ejecución corresponden a las acciones ejecutadas por la Subsecretaría de Seguridad y Convivencia; la Subsecretaría de Acceso a la Justicia y el Centro de Comando, Control y Comunicaciones (C4).

4.1. Balance consolidado de implementación del PISCCJ para el primer trimestre de 2022

El porcentaje promedio consolidado de implementación del PISCCJ para el primer trimestre del año 2022, es del 96%.

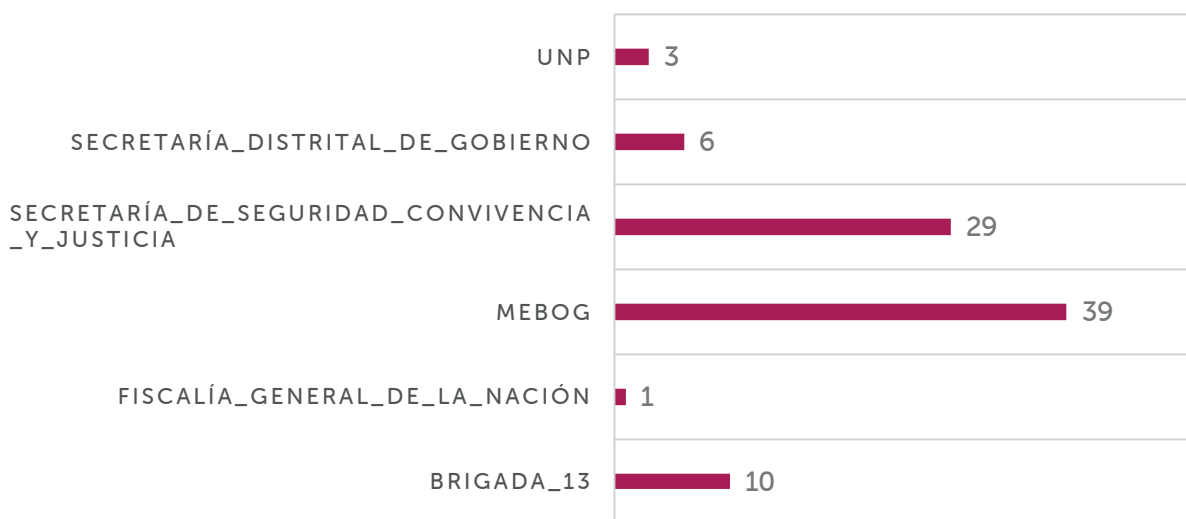
Vale la pena mencionar, que es el primer Plan de Acción del PISCCJ en sus tres vigencias de implementación, en donde se tiene participación de todas las Entidades del CTOP con formulación de acciones

PROMEDIO DE EJECUCIÓN POR ENTIDAD



Fuente: Elaborado por el equipo técnico de Políticas y Proyectos especiales del Despacho de la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia, a partir de los reportes de las Entidades del Comité Territorial de Orden Público. Información sujeta a cambios.

NÚMERO DE ACCIONES POR ENTIDAD



Fuente: Elaborado por el equipo técnico de Políticas y Proyectos especiales del Despacho de la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia, a partir de los reportes de las Entidades del Comité Territorial de Orden Público. Información sujeta a cambios.

Se destaca que la mayoría de Entidades del CTOP ejecutaron favorablemente las acciones planteadas en el trimestre, lo cual refleja una planeación acorde con las dinámicas propias del inicio de año, en donde algunos procesos contractuales y administrativos pueden tener retrasos.

En el caso de la UNP, se han desarrollado actividades a nivel rural, construyendo una ruta para prestar servicios de protección, con las localidades de Ciudad Bolívar y Bosa para la articulación de prestación de los servicios dados por la Unidad. Sin embargo, se tuvieron inconvenientes en la ejecución de una acción relacionada con capacitaciones, debido a que se tiene pendiente establecer la ruta de solicitudes del servicio entre la Alcaldía de Bogotá la Unidad Nacional de Protección, lo cual se está trabajando para ser subsanado en el segundo trimestre, de acuerdo a los procesos de articulación generados con la SDSCJ.

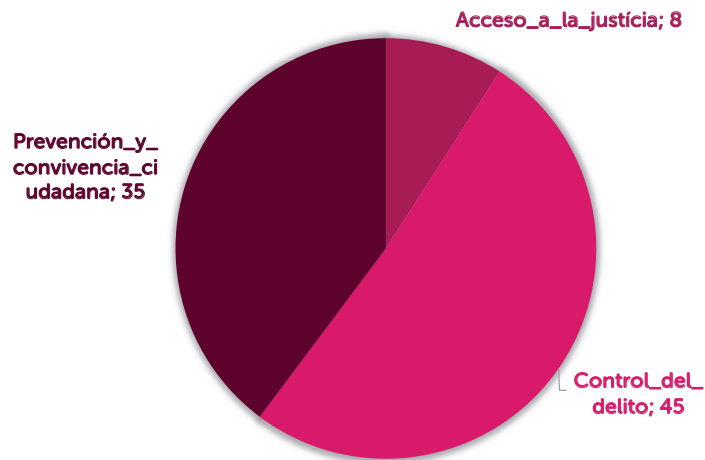
En el desarrollo de la mesa técnica de seguimiento, por ejemplo, desde la Subsecretaría de Seguridad de la SDSCJ menciona que en el trimestre se fortalecieron las relaciones interinstitucionales con los organismos de seguridad y justicia en el orden nacional, lo cual ha permitido la creación de lazos de confianza con la comunidad en la identificación de factores de riesgo, orientadas hacia las intervenciones dirigidas a los mercados criminales.

Por su parte, la Fiscalía menciona que se está trabajando en la entrega y trámite de requerimientos para fortalecer capacidades tecnológicas para investigación, también avanzando en la cooperación con las URI y Policía Judicial.

Desde la Secretaría de Gobierno se menciona que se ha venido desarrollando la formación en Derechos Humanos a personas de la fuerza pública, servidores públicos y la ciudadanía en general. También se ha continuado con la implementación de la ruta de protección a defensores con articulación con Fiscalía, Policía y UNP.

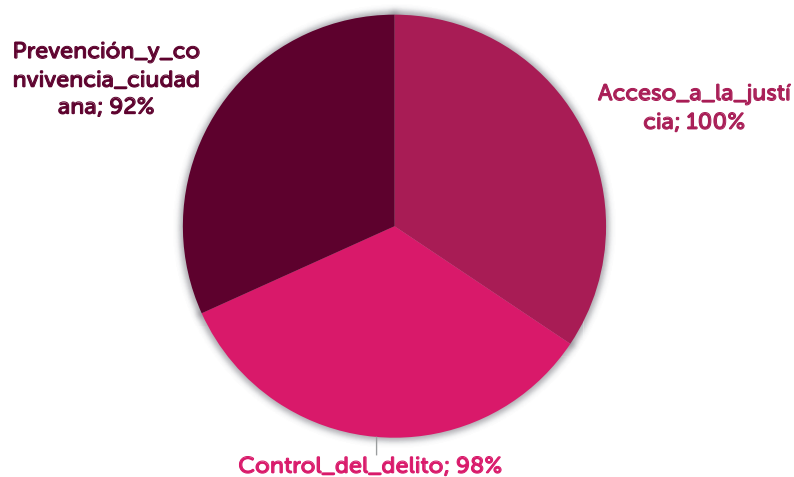
4.2. Balance consolidado de implementación respecto a las Líneas Estratégicas del PISCCJ

NÚMERO DE ACCIONES POR LÍNEA ESTRATÉGICA



Fuente: Elaborado por el equipo técnico de Políticas y Proyectos especiales del Despacho de la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia, a partir de los reportes de las Entidades del Comité Territorial de Orden Público. Información sujeta a cambios

PROMEDIO DE EJECUCIÓN POR LÍNEA ESTRATÉGICA



Fuente: Elaborado por el equipo técnico de Políticas y Proyectos especiales del Despacho de la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia, a partir de los reportes de las Entidades del Comité Territorial de Orden Público. Información sujeta a cambios

Respecto a la ejecución del PISCCJ por Línea Estratégica, se destacan los avances en las acciones incluidas en la línea estratégica de Acceso a la Justicia, las cuales están asociadas casi en su totalidad a la Subsecretaría de Acceso a la Justicia de la SDSCJ. En este sentido, las acciones que reflejan una buena planeación respecto a su ejecución en el trimestre, tienen que ver, entre otras, con la vinculación de personas al Programa para la Atención y Prevención de la Agresión sexual – PASOS, así como a la estrategia de atención alrededor de adolescentes y jóvenes con medida de reintegro familiar y/o en egreso del SRPA.

4.2.1. Balance de implementación por Estrategia asociada a Líneas Estratégicas – Prevención y Convivencia Ciudadana

Número de acciones por estrategia



Fuente: Elaborado por el equipo técnico de Políticas y Proyectos especiales del Despacho de la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia, a partir de los reportes de las Entidades del Comité Territorial de Orden Público. Información sujeta a cambios

Promedio de ejecución por estrategia



Fuente: Elaborado por el equipo técnico de Políticas y Proyectos especiales del Despacho de la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia, a partir de los reportes de las Entidades del Comité Territorial de Orden Público. Información sujeta a cambios

En el marco del Plan de Acción del PISCCJ para 2022, en la Línea Estratégica de Prevención y Convivencia Ciudadana, las áreas y Entidades del CTOP formularon en su mayoría, acciones que requieren articulación y coordinación interinstitucional, por lo cual resultan muy positivos los avances en términos de gestión para generar estos procesos colaborativos, que a su vez impactan, por ejemplo, el avance óptimo (98%) de la estrategia: “Alianzas para la seguridad y la convivencia”.

En este sentido, se destacan los avances planteados desde la Dirección de Prevención y Cultura Ciudadana de la SDSCJ en el espacio de la mesa técnica de seguimiento, en torno a la estrategia “En Bici nos Cuidamos”, donde se lograron esfuerzos con diferentes entidades distritales y municipales para realizar acciones de sensibilización, se crearon 28 redes ciudadanas con la ruta de participación para la transformación y se realizaron acercamientos a experiencias internacionales sobre la protección de infraestructura vial vital en la ciudad.

Del mismo modo, desde esta dirección se ha trabajado bajo 3 enfoques:

El primero: territorial; desde la gestión de Entornos de confianza con una priorización en los Colegios teniendo en cuenta el incremento de delitos en estos, lo cual se relaciona con la apertura completa de la presencialidad en las instituciones educativas. En algunos colegios se han venido presentado situaciones relacionadas con Delitos Sexuales, por lo cual se han realizado mesas de trabajo interinstitucionales entre la Secretaría de Educación, SDSCJ y Policía Metropolitana de Bogotá, en donde además se plantean acciones para ayudar en la prevención de las riñas y resolución pacífica de los conflictos.

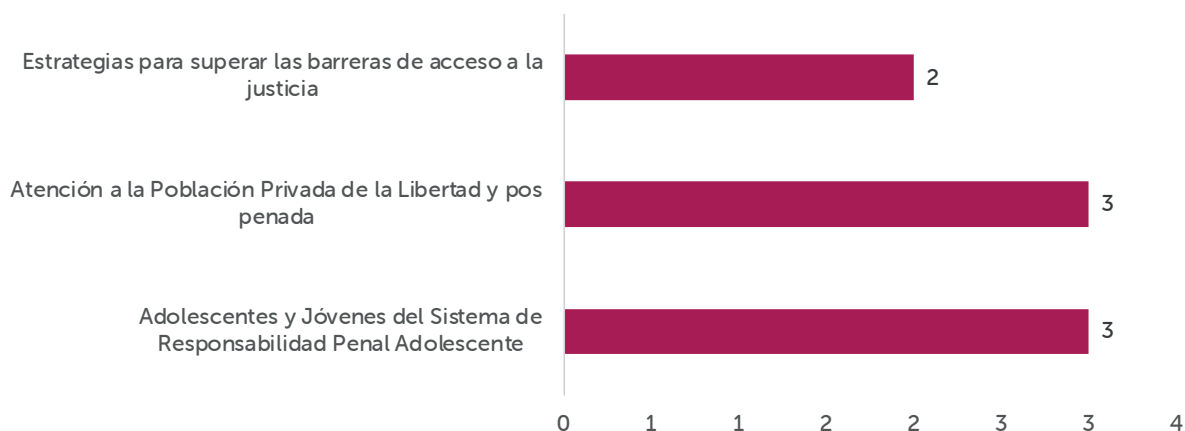
El segundo enfoque se relaciona con las Poblaciones, desde el cual, se ha avanzado en un plan de intervención para Ciudadanos Habitantes de Calle y Carreteros, esto debido al incremento en el homicidio. Este plan, ha tenido un resultado positivo en la disminución de homicidios de esta población en la ciudad.

El tercer enfoque corresponde a la Participación Ciudadana, desde el cual, se han trabajado y reforzado acciones alrededor de la seguridad y convivencia en los entornos barriales (Colegios, Parques).

También, dentro de los aspectos a destacar durante el trimestre, está lo relacionado con el nuevo Decreto 119, 2022 que hace cambios en el consumo de alcohol y parrilleros, donde se implementan las redes de cuidado enfocadas a prevención y para potenciar la organización social en seguridad y convivencia y la regular el cierre de los establecimientos de venta a partir de las 3:00 a.m. Sin embargo, aquellos establecimientos que cumplan con la normatividad y hagan parte de un frente de seguridad y una red de cuidado, podrán hacer el cierre a las 5:00 a.m. Lo anterior también requiere la articulación con otras entidades como la Secretaría de la Mujer y Asobares para prevenir violencia en las mujeres en espacios donde hay consumo de alcohol.

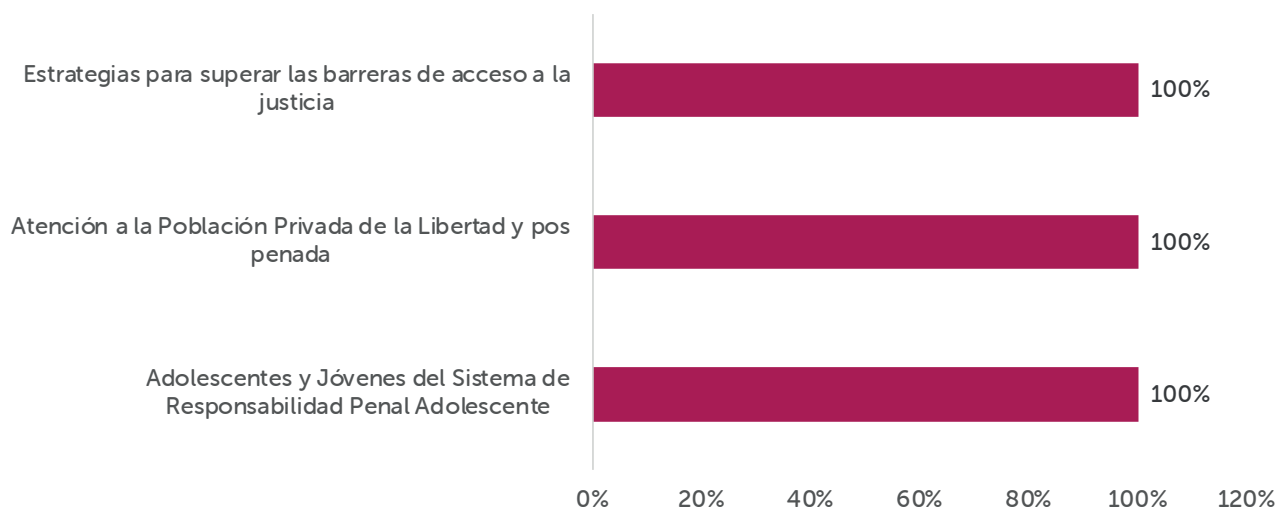
4.2.2. Balance de implementación por Estrategia asociada a Líneas Estratégicas – Acceso a la Justicia

Número de acciones por estrategia



Fuente: Elaborado por el equipo técnico de Políticas y Proyectos especiales del Despacho de la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia, a partir de los reportes de las Entidades del Comité Territorial de Orden Público. Información sujeta a cambios

Promedio de ejecución por estrategia



Fuente: Elaborado por el equipo técnico de Políticas y Proyectos especiales del Despacho de la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia, a partir de los reportes de las Entidades del Comité Territorial de Orden Público. Información sujeta a cambios

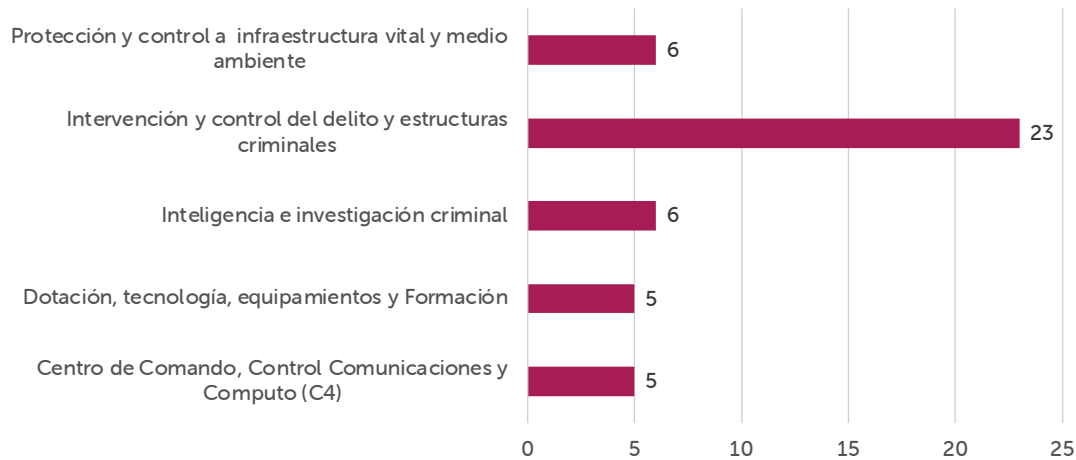
Si bien en la Línea Estratégica de Acceso a la Justicia se tienen la menor cantidad de acciones formuladas, comparativamente con las otras Líneas, es donde se tiene el mejor avance para el trimestre, ejecutándose en su totalidad las correspondientes a cada estrategia. En este orden de ideas, de acuerdo con el Plan de Acción de la vigencia, los procesos temáticos asociados a estas acciones (Ej: Programa para la Atención y Prevención de la Agresión sexual – PASOS; estrategia de atención alrededor de adolescentes y jóvenes con medida de reintegro familiar y/o en egreso del SRPA, etc.), por su visión estratégica y apuesta de mediano y corto plazo, continuarán aportando cuanti y cualitativamente en la gestión efectiva del PISCCJ para cada trimestre.

En el marco de la mesa técnica de seguimiento, la Subsecretaría de Acceso a la Justicia de la SDSCJ destaca que se continúa trabajando con el Programa para Atención y prevención de la agresión sexual - PASOS- especializado en Adolescentes ofensores, víctimas y redes de apoyo, en la atención especializada con otros actores en el sector para incrementar la adherencia de adolescencia y jóvenes. También, se continúa fortaleciendo el Programa para Adolescentes y Jóvenes que, por su vinculación al delito atada por Consumo de Sustancias Psicoactivas, requiere articulación con el sistema de salud EPS, logrando un avance con Cop-Salud y Compensar. Además, en la localidad de Ciudad Bolívar se viene adelantando una estrategia de entorno familiar y egreso, trabajando con la Secretaría de Educación en otros programas de formación técnica, buscando brindar herramientas para transformar su proyecto de vida e inclusión.

Adicional a lo anterior, se tienen priorizadas dos acciones alineadas con el PISCCJ: en primer lugar, los centros de radicación para proyectar diferentes documentos como derechos de petición Y demandas civiles en la casa de justicia de Mártires. Y, en segundo lugar, la ruta mujer con un enfoque especializado a las mujeres víctimas de violencia y violencia sexual alineado con otras entidades a nivel nacional, la cual, se ha implementado en 3 casas de justicia; Así mismo, se ha avanzado en la implementación de una nueva casa de justicia en Puente Aranda.

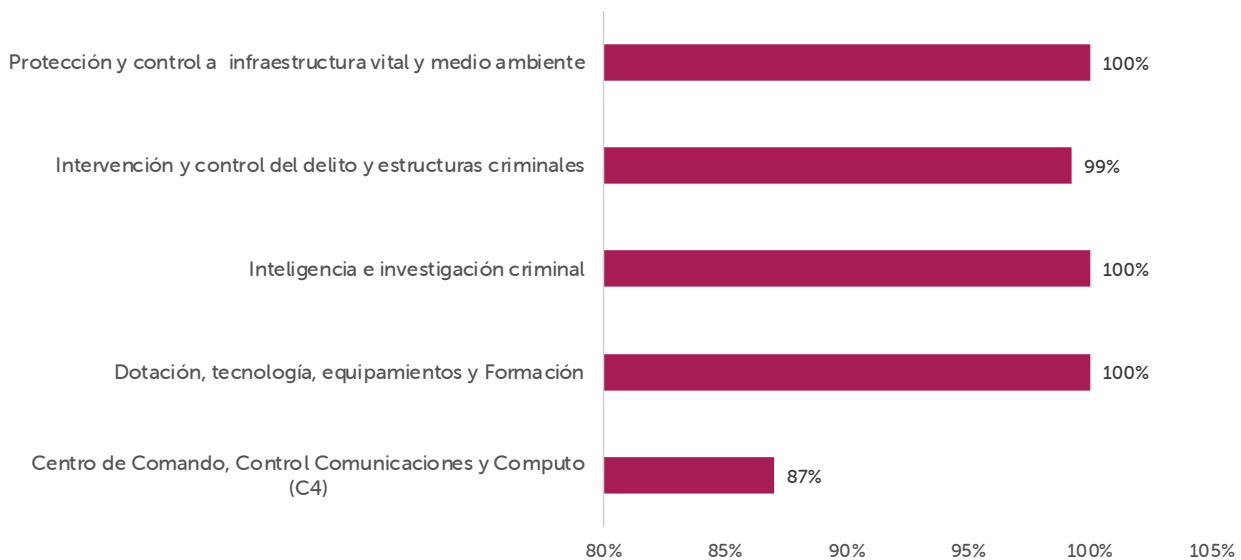
4.2.3. Balance de implementación por Estrategia asociada a Líneas Estratégicas – Control del delito

Número de acciones por estrategia



Fuente: Elaborado por el equipo técnico de Políticas y Proyectos especiales del Despacho de la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia, a partir de los reportes de las Entidades del Comité Territorial de Orden Público. Información sujeta a cambios

Promedio de ejecución por estrategia



Fuente: Elaborado por el equipo técnico de Políticas y Proyectos especiales del Despacho de la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia, a partir de los reportes de las Entidades del Comité Territorial de Orden Público. Información sujeta a cambios

Respecto a los avances del trimestre asociados a las Estrategias de Control del Delito, se destacan los esfuerzos de gestión orientados a articular principalmente la oferta de los organismos de seguridad (Ej: MEBOG; Brigada XVII) y su articulación con la SDSCJ en lo que corresponde a la intervención de estructuras y mercados criminales, lo cual representa una puesta diferencial desde el PISCCJ, para la atención y abordaje de las problemáticas en seguridad, convivencia y justicia en el Distrito.

En este sentido y durante el desarrollo de la mesa técnica de seguimiento, la Policía Metropolitana de Bogotá destaca que se vienen realizando 39 actividades en el marco de la implementación del PISCCJ, en la Línea Estratégica de Control del Delito, sin embargo, se resalta la necesidad de generar una mayor articulación interinstitucional para el fortalecimiento de la operatividad, principalmente en las zonas grises o límites de jurisdicciones donde los servicios de las entidades es limitado como Ciudad Bolívar y San Cristóbal.

Por su parte, desde el C4 de la SDSCJ se mencionan los avances respecto a la implementación de las salas SOARS, la interconexión de cámaras de privados y la integración del Instituto Distrital de Turismo con el C4 para la atención de turistas en Bogotá, entre otros.

En relación con la implementación de salas SOARS se ha concentrado los esfuerzos en la atención de incidentes de alta complejidad y alto impacto (movilizaciones, disturbios, entre otras) buscando implementar una analítica de datos para entender las fuentes abiertas y generar un alcance mayor, logrando actuar de manera más proactiva y no reactiva según la situación y mejorar el despacho de equipos.

05

Principales logros
y avances en la
implementación
del PISCCJ para
el primer trimestre
de 2022



Línea estratégica Prevención y convivencia ciudadana

- Se realizaron campañas de prevención en los puntos de mayor afectación delictiva de los cuatro COSEC, logrando de esta manera fortalecer el despliegue de la oferta de participación ciudadana con 5,130 actividades. (MEBOG)
- Se realizaron 183 campañas en el Distrito Capital, mediante la estrategia mujer familia y género, en las 19 localidades por parte de los Gestores de la MEBOG (MEBOG)
- Mediante campañas de divulgación en la Metropolitana de Bogotá, se logró la incorporación de 542 mujeres y 518 hombres, para un total de 1060 conscriptos en periodo de instrucción contribuyendo a la Convivencia y Seguridad Ciudadana con 310 auxiliares adicionales para el primer contingente (MEBOG)
- Mediante 13 campañas preventivas se logró sensibilizar a los usuarios del sistema integrado de transporte público TRANSMILENIO, a quienes se les da a conocer las diferentes medidas de auto seguridad, números del cuadrante y modalidades delincuenciales con el fin de prevenir ser víctimas de hechos delictivos, protegiendo sus elementos personales. (MEBOG)
- Se beneficiaron 5912 niños, niñas y adolescentes mediante el despliegue del programa abre tus ojos en establecimientos educativos de las 19 localidades de la ciudad de Bogotá. (MEBOG)
- Se adelantaron 20 actividades mensuales de prevención en las diferentes localidades de acuerdo al programa turismo sano sin drogas, sensibilizando a turistas nacionales, extranjeros y comunidad en general (MEBOG)
- 779 registros de personas en los procesos de formación sobre derechos humanos desde los enfoques de análisis diferencial e interseccional para el fortalecimiento de capacidades ciudadanas, organizativas y de gestión pública en el marco del ejercicio

de derechos, se tiene un reporte de 83 servidores y servidoras públicas, 31 personas de ciudadanía en general y 65 personas de la fuerza pública. (Sec. de Gobierno)

- Atención al 100% de defensores y defensoras de derechos humanos que activaron la ruta distrital de atención para obtener los servicios de asistencia que tiene la misma en garantía de sus derechos fundamentales (mitigación del riesgo, prevención y garantías de no repetición) (SDG)

- En el primer trimestre de 2022 se realizaron 219 acciones planteadas en el plan de acción de la estrategia “en bici nos cuidamos”; se destacan las jornadas de sensibilización en puntos priorizados para la prevención del hurto, el acoso callejero y promoción del autocuidado de los ciclistas (SDSCJ)

- En el primer trimestre de 2022 los equipos territoriales de la SDSCJ, adelantaron un total de 320 acciones, mediante las cuales se sensibilizaron a 5,886 usuarios y usuarias del SITP.

- Se ejecutaron 523 acciones encaminadas a generar el acompañamiento en entrada y/o salida de estudiantes con mensajes de prevención de hurtos, trata y VBG en el entorno educativo (415) (SDSCJ)

- Se realizaron 62 acciones en el primer trimestre de 2022 en los parques, cuya finalidad es realizar jornadas comunitarias de resignificación y apropiación del espacio público con la participación activa de grupos ciudadanos y las jornadas para la prevención en hurtos, violencias basadas en género (VBG), ruta única de mujer, en cada parque priorizado (SDSCJ)

- En el primer trimestre de 2022 se realizaron 82 acciones de socialización de recomendaciones contra la Xenofobia (Perifoneo / puestas en escena / entrega de tips etc. (SDSCJ)

- Se crearon 28 Redes Cuidadas con la Ruta de Participación

para la Transformación; se desarrollaron más de 100 actividades para el fortalecimiento de grupos ciudadanos comprometidos con la seguridad y la convivencia. (SDSCJ)

- Se logró capacitar anualmente a hombres y mujeres de protección de la Unidad Nacional de Protección UNP en técnicas de Protección (conducción de evasiva y defensiva, avanzadas, tiro, embarque y desembarque de vehículos y explosivos), de acuerdo con lo programado para el trimestre. (UNP)

Línea estratégica Acceso a la Justicia

- En el marco del Programa para la Atención y Prevención de la Agresión sexual – PASOS se trabajó activamente con las autoridades competentes en la articulación y el conocimiento de las Rutas de Ingreso: Principio de Oportunidad, Ejecución de la Sanción y Garantía de Derechos. En este sentido, se obtuvieron los siguientes resultados entre enero y marzo: ingresaron 62 personas, 57 adolescentes y jóvenes ofensores y 2 víctimas. (SDSCJ)

- 75 personas se encuentran cursando estudios de bachillerato en el IED Colegio Los Alpes de la Localidad de San Cristóbal mediante la Estrategia Educativa Flexible para el SRPA que se viene desarrollando de manera conjunta con la Secretaría de Educación. (SDSCJ)

- En lo corrido de 2022 se han realizado 164 valoraciones y diseño de Plan de Trabajo Individual-PTI- de personas pospenadas residentes en Bogotá. De este total, 120 personas (73%) son hombres y 44 personas (27%) son mujeres. (SDSCJ)

- Se puso en funcionamiento un nuevo centro de radicación de demandas a formato en el Distrito, permitiendo mayor cubrimiento en el servicio que brinda las casas de justicia. De este modo, por medio de estos Centros de Radicación se contribuye también a

la eliminación de barreras de acceso a la justicia en la ciudad de Bogotá. (SDSCJ)

- El número de PPLS vinculadas a actividades válidas para redención de pena fue de 984 en 17 talleres ofrecidos. (SDSCJ)

Línea estratégica Control del delito

- Se desarrollaron 11 operaciones de control territorial, destacando entre otros los siguientes resultados operativos: 4 Sometimiento a la Justicia GAOR; 02 Presentaciones Voluntarias ELN; 163 Capturas delincuencia común; 36 personas rescatadas (Brigada XVIII)

- Con el fin de sensibilizar al personal militar y civil en la conciencia ambiental que se debe tener en los diferentes temas ambientales, se efectuaron 5 campañas con la participación de 600 personas. (Brigada XVIII)

- Durante el primer trimestre se logró la creación de 08 frentes de seguridad y el fortalecimiento de 100, lo cual permitió la vinculación de 1697 personas en las localidades de Paloquemao, Chapinero, Unicentro, Toberín, Colina campestre, Tunjuelito. (MEBOG)

- Las unidades de comando y control SIART MEBOG para este primer trimestre con el apoyo de patrullajes aéreos (45), lograron la materialización de 39 capturas por los delitos de porte ilegal de Armas de fuego, Tráfico, fabricación y porte de estupefacientes; de igual manera un control a talleres, parqueaderos y establecimientos, dedicados a la venta de motocicletas usadas y repuestos. (MEBOG)

- Durante el primer trimestre se realizó la atención del 100% de los casos allegados al GAULA, por los delitos de secuestro y extorsión: casos asignados:2100; casos atendidos 2100 (MEBOG)

- Durante el primer trimestre DE 2022, la Seccional de Inteligencia Policial presentó 1 informe de inteligencia, el cual permite adelantar procesos para la desarticulación GDCO dedicadas al delito de hurto a personas. De igual forma se realizó el proceso para identificar GDCO dedicadas al Homicidio y al tráfico de estupefacientes. (MEBOG)
- Durante el primer trimestre del 2022 se adelantaron 20 actividades mensuales de intervención, vigilancia y control a establecimientos abiertos al público ejerciendo controles correspondientes a lugares recalando la importancia de promover la corresponsabilidad en la protección integral de los NNA. (MEBOG)
- En el primer trimestre de 2022 se realizaron 100 actividades de control a establecimientos comerciales, que contemplan visitas a establecimientos en clave del control a mercados criminales, visitas a establecimientos de autopartes, de compra y venta de licor, compra y venta de terminales móviles, bodegas de reciclaje, compra y venta de bicicletas y acciones de registro y control a establecimientos que presuntamente dinamizan la trata de personas. MEBOG)
- Se interconectaron 61 cámaras de privados al sistema del C4. (SDSCJ)
- Se puso en marcha la implementación de la planta telefónica NG911 en el C4. (SDSCJ)



INFORME DE SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD CIUDADANA, CONVIVENCIA Y JUSTICIA (PISCCJ) DE BOGOTÁ (2020 – 2024)

PRIMER TRIMESTRE
DE 2022 (ENE-FEB-MAR)



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE
SEGURIDAD, CONVIVENCIA
Y JUSTICIA

